

COMUNICADO

EL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL, hace de conocimiento a la militancia en general, lo siguiente:

Que, dando cumplimiento al ejercicio de sus funciones, presentó en Sesión Extraordinaria Virtual del Plenario Nacional, su fecha 19 de Noviembre de 2021, el Informe Técnico – Partidario sobre las Elecciones Internas para elegir los Órganos Ejecutivos y Órganos de Promoción Política de la Juventud;

Que, los Informes del Comité Nacional Electoral no están sujetos a aprobación o desaprobación del Plenario Nacional, pues no se encuentra estipulado en ningún Artículo del Estatuto ni en el Reglamento del Partido.

Que, en este caso, el Informe Técnico-Partidario del CNE, fue desaprobado anti estatutariamente.

Que, para los fines pertinentes se publica dicho Informe en la Página Web Oficial y Página Facebook de la Organización Política ACCIÓN POPULAR y en la Página Web del Comité Nacional Electoral.

Lima, 24 de Noviembre de 2021


ACCION POPULAR
COMITE NACIONAL ELECTORAL

Lic. Doris Emelda Guerrero Guerrero
PRESIDENTA


ACCION POPULAR
COMITE NACIONAL ELECTORAL

Ing Pedro Villa Durand
VICE PRESIDENTE


ACCION POPULAR
COMITE NACIONAL ELECTORAL

Abog. César Alfredo Egoavil
SECRETARIA